

Nuestro patrimonio.

Lo que sabemos sobre nuestros monumentos...

Por Enrique Díes Cusí y Rosario Serrano Pérez



Recreación del acceso al Castillo realizada por E. Díes Cusí.

CASTILLO DE ALPUENTE (S. IX-XIX)

Monumento Declarado Bien de Interés Cultural (BIC) Ley 16/1985. Disposición Adicional Segunda.

Situado en lo alto de un cerro sobre el profundo barranco del Río Reguero, a 958 m. sobre el nivel del mar, se yerguen las estructuras del Castillo de Alpuente, surgido como inexpugnable fortaleza en torno a la cual se establecería la población primigenia que controlaría el paso por el valle. Tendría una relación jerárquica con el castillo de El Poyo o Collado, localizado en nuestro municipio a unos 10-12 Km. al Norte (foto de contraportada del número 7 de la revista y del cual se conservan abundantes estructuras), desde donde se controla el paso del Camino Real y se ven mejor las tierras de Teruel. Según nos relatan los geógrafos árabes Al Udri (mediados del s. X) y Al Idrisi (inicios del s. XII), Al-Bunt para el primero y Al-Funt para el segundo, surge como un Hisn, definiendo con este término al conjunto formado por la Torre Albarrana y la Alcazaba, lo que hoy conocemos como castillo de Alpuente.

Arqueológicamente tenemos constancia de este pri-

mer momento de ocupación en el cerro gracias a la conservación de la Torre Albarrana y de algunas estructuras de habitación en la zona de la Alcazaba.

La Torre Albarrana (del ár. al-barrana, la de fuera, la silvestre), se yergue exenta en un peñasco al sur del recinto fortificado. Es una construcción avanzada concebida con doble función, ofensiva y defensiva, pues actúa como atalaya, ejerciendo su control sobre el valle sur, y permite hostigar al enemigo que intente acceder por el único paso existente al recinto, debiendo neutralizarla para poder alcanzarlo. Muestra de uno de estos intentos de derribo es el boquete creado por una bomba carlista en su cara norte.

Esta estructura es, sin duda alguna, el máximo exponente del asentamiento islámico primitivo en Al-Bunt, pues su perfecto aparejo a partir de grandes sillares de roca arenisca dispuestos a soga y tizón, y trabados con mortero de cal permite su adscripción a la etapa de dominación islámica denominada Califato, momento en que surge esta técnica constructiva denominada "aparejo califal" (mediados s. X y primer cuarto del s. XI). La pureza del estilo se muestra en las hiladas ligeramente inclinadas a modo de espiga que se presentan en el primer cuerpo de la torre (visibles desde el mirador), práctica que se documenta en los primeros momentos del período y que se irá abandonando progresivamente, hasta ser eliminada del modelo de aparejo califal. Recreación del acceso al Castillo realizada por E. Díes Cusí.

La construcción de la Torre Albarrana se encuentra perfectamente arraigada al peñasco pues van colocando los sillares encajados en las grietas de la roca, y creando así una sucesión de hiladas que van cerrando una torre maciza, presumiblemente de planta cuadrangular, cuyo remate ha desaparecido.

La Alcazaba (del árabe al-qasbah o ciudadela) se corresponde con el resto del recinto fortificado, que ocupa la totalidad de la plataforma del peñón. Es una construcción de carácter urbano, cuya función era servir de residencia a un gobernador para defender presumiblemente un lugar determinado y su contorno. Sin embargo, la funcionalidad del espacio ha variado según las necesidades del momento.

Las distintas intervenciones realizadas en este espacio han permitido la documentación de diversos ele-

mentos asociados, en su mayoría, al almacenamiento de agua (aljibes) y viveres (almacenes), aunque también elementos defensivos (perímetro amurallado) y zonas de habitación.

Algunas de estas estructuras presentan en sus cimientos la técnica de aparejo califal descrita en la Torre Albarrana, evidenciando que en esta época la meseta estaba ocupada, y sintieron la necesidad de cerrar los accesos a la misma, quizás porque actuaría como refugio de la población, de ganados o simplemente, como campamento militar.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años han permitido comprobar que en el siglo XII, y presumiblemente en el XI, se produce un aumento de la población, iniciándose la construcción de viviendas en el interior del recinto a modo de alcazaba, pudiendo suponerse, a partir de otros modelos de asentamiento, que se inicia la creación de la medina (ciudad) al pie del castillo. A este momento pertenecen también el sistema de muralla y torres de tapial (técnica constructiva de encofrado de tierra y cal por tongadas) que caracteriza la fachada oeste de la fortaleza.

Las primeras revueltas internas, previas a la desestructuración del Califato de Córdoba en 1031, impulsan al territorio, comprendido aproximadamente por la actual comarca de Los Serranos y el Rincón de Ademuz, a independizarse, erigiéndose como Reino de Taifa de Alpuente, con sede en el Castillo de Alpuente.

Desde este momento inicial (año 1010) y hasta finales de centuria (año 1092), la Taifa de Al-Bunt fue gobernada por los siguientes Caid: Abd Al-lah ibn Qasim al-Fihri (1010-1030), Muhammad ibn Abd Al-lah Iumn ad-Daula, miembro de la familia Banú Qasim (1030-1042), Ahmad ibn Muhammad Izz Daula (1042-1048-1055 y del cual se conserva parte de su estela funeraria), y Abd Al-lah ibn Muhammad, (1048-1092) tributario del Cid.

Durante la existencia de la Taifa, estas tierras vivieron un periodo floreciente económica y culturalmente, llegando a acuñar su propia moneda. En 1089 estas tierras serían esquiladas por el Imagen de la Alcazaba fortificada. Cid Campeador, aunque la población seguiría siendo principalmente bereber tras las sucesivas ocupaciones almorávides y almohades, hasta 1236 con la conquista de Jaime I, la cual supuso la conversión de

la población al cristianismo.

El territorio de la antigua Taifa de Alpuente quedó desmembrado, y pasó a formar parte de la Corona de Aragón. Jaime I se reservó para el patrimonio real el altiplano de la Serranía alta, por ser el límite de su reino y por ser “valioso en recursos forestales, ganaderos y agrícolas”. Dicho territorio, integrado por los actuales términos municipales de Aras de los Olmos (antes Aras de Alpuente), Alpuente, La Yesa y Titaguas, pasó a ser una Bailía, gestionada por un baile u oficial encargado de administrar el Real Patrimonio desde Alpuente. Des-



Imagen de la Torre Albarrana de aparejo califal

Nuestro Patrimonio

Lo que sabemos sobre nuestros monumentos...



Imagen de la Alcazaba fortificada

de este momento, Alpuente se convertirá en el centro de control y administración de la Bailía de Alpuente, así como su castillo pasará a ser residencia del Alcaide y de la guarnición que controlaba el territorio.

A partir del s. XV conocemos el estado estructural del recinto gracias a la Arqueología, pero también a la existencia documental de Libros de Obras, que nos muestran la construcción de distintos espacios de almacenamiento (aljibes y cisternas) en la zona de la ciudadela y que todavía hoy son visitables.

Durante este periodo, la Bailía de Alpuente gozó también de gran esplendor, siendo evidencia de ello las numerosas casas nobiliarias conservadas mayoritariamente en La Yesa, Aras de los Olmos y Alpuente, y en menor medida en Titaguas.

El castillo de Alpuente fue escenario de distintas luchas por estar en la confluencia de tres fronteras: Castilla, Aragón y Valencia, y sufrió los ataques del Reino de Castilla hasta el siglo XVIII. Tras la Guerra de Sucesión y la llegada de los Borbones (Felipe V), en represalia por haber apoyado al candidato perdedor, se decidió destruir el castillo (1707-13).

Pese a que la parte superior del castillo había sido desmantelada o estaba en ruinas, existe constancia arqueológica (construcción de las dos baterías en la

ciudadela) y documental de que durante la primera Guerra Carlista, el castillo de Alpuente fue ocupado por las tropas carlistas de Cabrera (1835), y de que resistió el asedio de las tropas del general liberal Aspiroz.

Fuera del recinto de la fortificación, en la base de la roca dónde se asienta el castillo, aparecen seis piletas, con formas semiesféricas, excavadas en la roca y abujardadas que, según textos, se utilizaron para fabricar municiones (picado de pólvora).

La continuada ocupación del recinto fortificado indudablemente le ha dejado huella a lo largo de los tiempos, apreciándose numerosas construcciones de tipologías diversas, así como sucesivas modificaciones o reparaciones estructurales.

Las actuaciones realizadas hasta la fecha en el recinto, han permitido la adecuación del acceso y la señalización de un itinerario, así como la consolidación de las estructuras recuperadas en las campañas arqueológicas y la colocación de paneles informativos.

Y por supuesto, nos han permitido sacar a la luz una pequeña parte de la vida de uno de nuestros preciados monumentos que enriquecen nuestro patrimonio y engrandecen nuestra historia.